



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No. 00146			ESTADO PUBLICADO 18 DE AGOSTO DEL 2022			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2020-00048	CIVIL-EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JUAN ABELARDO RIOS PINTO	17-08-2022	ORDENA INCORPORAR Y PONER EN CONOCIMIENTO	1
2022-00046	CIVIL-PERMANENCIA	MYRIAM RUTH CASTILLO DELGADO Y OTROS	HEREDEROS DE JOSE GONZALEZ E INDETERMINADOS	17-08-2022	ORDENA INCORPORAR	1
2022-00065	CIVIL-EXTINCION DE PENDA	NELLY ASTRID URIBE DE GONZALEZ	AUTOMOTORA MONSERRATE LTDA	17-08-2022	ORDENA INCLUSION EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPLAZADOS	1

EN CONSTANCIA PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DEL AUTO ANTERIORMENTE ANOTADO SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO, HOY 18 DE AGOSTO DEL 2022 A LAS 08:00 HORAS.


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

